

Antropología y folclore en la *Vetusta* de Clarín (1884) (1ª parte)

Anthropology and folklore in the *Vetusta* of Clarín (1884) (part I)

José M. Gómez Tabanera

Antropólogo. Madrid.

RESUMEN

Este artículo constituye el texto de una conferencia pronunciada por el autor en el ciclo sobre folclore de Asturias, patrocinado por el Instituto de Estudios Asturianos, en 1984. Alas Clarín es el gran novelista del siglo XIX en España. Sobre todo en su obra *La regenta* nos presenta críticamente los entresijos de la vida social de Oviedo/Vetusta.

ABSTRACT

This article contains the text of a presentation given by the author in a conference on the folklore of Asturias, sponsored by the Institute of Asturian Studies in 1984. Alas Clarín, the great novelist of the XIX century in Spain, in his work *La Regenta*, presents us with a critical examination of the intricate social life in Oviedo/Vetusta.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

folclore | Asturias | La regenta | Alas Clarin | etnohistoria | folklore | ethnohistory

Quizás el título de esta conferencia intrigue a más de uno, dado que aún hay gentes que ponen en duda la realidad de Vetusta, al considerarla una entelequia mejor o peor urdida, que ha marcado ya para siempre a Oviedo, al proyectar sobre el mismo una nada envidiable fama en lo que a hipocresía, vacuidad y provincianismo se refiere. Gentes que por otra parte pueden pensar equivocadamente que una izquierda más o menos radical ha podido aprovechar el centenario de la publicación de *La regenta*, para arrimar el ascua a su sardina y poner en solfa a determinadas clases y pautas de comportamiento, chincar al clero y poner, una vez más, en evidencia a gentes a quien parece natural que el mango de la sartén lo empuñen determinadas personas y siguen considerando a Leopoldo Alas, «Clarín», un réprobo o un descreído sin remedio, al que había que silenciar o no recordar por la temática de su obra y más en Oviedo, al crear el equívoco entre su Vetusta y el Oviedo de El Carbayón de hace un siglo, incluso con su provincianismo y abulia, de la que no le sacaría el que años después se le rebautizase Pilares, Lancia, Abulia o Carbayonia, topónimos que atentan a su bien ganada fama, ya de pequeño paraíso, ya de deleznable infierno provinciano.

Ni caso, podría contestar lacónicamente. Otros, sin embargo, pueden preguntarse: ¿acaso puede hablarse de la antropología y por añadidura del folclore de una creación, más o menos ideal, como Vetusta? ¿Es que acaso puede hablarse del sexo de los ángeles?

Vayamos por partes y no desbarremos. Sí, indudablemente puede hablarse de una antropología social o cultural de Vetusta, como trasunto de Oviedo, dejando aparte a los ángeles, incluso a los tenentes de su multicentenario blasón. Ello por muchas razones y muy concretas razones que mis oyentes podrán ir considerando en el transcurso de mi conferencia. Y si no fuera suficiente, por algo muy simple. Que incluso bastante antes de que Clarín plasmase Vetusta y ésta se identificase bien o mal con Oviedo, existe la práctica de los cambios de nombre o de los topónimos en clave, práctica que en cierto modo se utiliza incluso en las llamadas «parábolas» del Evangelio. Así se evitan muchas veces suspicacias y sinsabores.

Un ejemplo: la Barataria cervantina, que lo mismo puede ser Lerma que cualquier otra villa ducal de la España del siglo XVI. Nombres, designaciones y topónimos que a veces sólo pueden ser identificados por los iniciados o afectados... Práctica ésta que trascendiendo de la retórica, de las letras y de las artes, viene siendo utilizada desde hace ya muchos años por la llamada antropología de campo y que termina imponiéndose hacia los años veinte. Para probar nuestro aserto podríamos traer aquí a colación bastantes nombres, pero con dos o tres ejemplos basta. Así, esa ciudad de apenas 50.000 habitantes, de los Estados Unidos, que los esposos Robert y Helen Lyndt bautizaron *Middletown*, haciéndola célebre bajo su escapelo hace ya unos sesenta años y que volvería a ser analizada tres o cuatro lustros después con objeto de conocer los cambios experimentados. También y ya más cerca de nosotros, ese pueblo de la baja Andalucía, que ha sido descrito por el conocido antropólogo inglés J. Pitt Rivers, como *People of Sierra* y que cabe indudablemente asimilar con uno real, Grazalema, viviendo los años de nuestra última posguerra, o incluso *Belmonte de los Caballeros*, que nos ha sido descrito por el antropólogo aragonés Carmelo Lisón, en su tesis doctoral.

En el campo de la creación literaria, esto es, repetimos, práctica corriente. Ahí tenemos, por caso, las *Orbajosa*, *Ficobriga* y *Socartes* de Pérez Galdós, la *Marjnera* de la Pardo Bazán, reflejo de La Coruña, y allende nuestras fronteras, por citar un solo ejemplo, la *Clochemerle* de Chevalier. Enmascaramientos todos ellos obligados quizá por el dichoso etnocentrismo de que hacen gala tribus y pueblos, más cuando se nos presentan dominados por fuerzas conservadoras o clericales que imponen un ordo plurisecular, fruto de logros e instituciones ya obsoletos. Fuerzas que demagógicamente imponen a la colectividad un falso orgullo de su entidad étnica o política, que lleva muchas veces a motejar con concretos motes y adjetivos a los pueblos vecinos, que tampoco son mancos, dando así vida a los llamados «dictados tópicos», que se afanan en recoger lingüistas y folcloristas, y que muchas veces configuran parte de la existencia de numerosas colectividades.

Por todo esto y más que veremos, he pensado que la realidad que se antoja casi tangible de Oviedo/Vetusta no estuviera ausente en este ciclo, más, al cumplirse este mismo año el centenario de la aparición del volumen I de *La regenta*, publicada en Barcelona, en la colección Biblioteca de Artes y Letras, propiedad de la casa Cortezo, con ilustraciones de Juan Llimona. El volumen II, escrito sobre la marcha se publicaría el siguiente año, en 1885. En ambos, Oviedo/Vetusta se nos presenta como fondo incuestionable de la novela: una ciudad provinciana de la que don Leopoldo García Alas Ureña, nuestro Clarín, se sentía hijo por concretas circunstancias vitales y a cuya universidad literaria se había integrado en 1883, al trasladarse desde Zaragoza, y en la que organizaría definitivamente su existencia durante el transcurso de los siguientes 18 años, hasta su muerte en 1901.

No cabe desgranar aquí la biografía de Alas, más cuando podemos remitir a las ya clásicas semblanzas de J. A. Cabezas (*Clarín, el provinciano universal*. Madrid, 1936) y Adolfo G. Posada (*Clarín*. Oviedo, 1946), aparte de las docenas de recuerdos de diversos contemporáneos y autores. Diremos no obstante que hasta fechas relativamente recientes no ha podido profundizarse en ciertos contextos de la España de la Restauración, en que se mueve y realiza Clarín, con sus ideologías, corrientes artísticas y modas literarias, y esto se ha hecho gracias a trabajos pioneros de Martínez Cachero, Ventura Agudiez, Sobejano, Alarcos, Baquero, Richmond, Oleza y alguno más. Trabajos que nos han dado particular conocimiento en profundidad del universo de Alas, incluso de su *visión del mundo*, al insistir en concretos aspectos sociales, ideológicos, políticos, económicos, domésticos y clínicos de ésta en su elaboración conceptual, permitiendo que podamos explicar su posible influencia en la elaboración de *La regenta* y en el logro del daguerrotipo naturalista de Vetusta/Oviedo. Habría que insistir, no obstante, en la importancia que la biografía de Clarín asume ante el argumento temático de *La regenta*, fruto de un puzzle de laboriosa y lenta elaboración y también que aquí la relación autor/ argumento temático, que a fin de cuentas se limita al arte de describirnos las tribulaciones de una mujer insatisfecha en un concreto contexto, se presenta como fundamental para el mejor conocimiento del decorado y personajes, como fue fundamental en su momento a Oscar Lewis el decorado que le suministró un suburbio mejicano para dejarnos *Los hijos de Sánchez*, o, si se nos apura, a Hortensia Powdermaker, aventajada antropóloga discípula de Malinowski, para escribir *Hollywood: The dream factory* (Boston, 1950), insistiendo en el

dicho de que «para muestra basta un botón». Subrayemos el hecho de que cualquier visión antropológica que podamos lograr de *Vetusta* no puede desvincularse de aquella que logremos del Oviedo de 1884, de hace un siglo, y los personajes de *Vetusta* de algunos carbayones y ovetenses de hace un siglo.

No nos proponemos aquí buscar la clave de la novela, escrita bajo los cánones del naturalismo, más cuando quizás nos podrían darla elaboraciones antropológicas como la ya clásica de Heinrich Schurtz, *Alterklasse und Mannerbunde, eine Darstellung der Grundform der Gesellschaft*, e incluso el muy reciente ensayo de Birute Ciplijauskaite, *La mujer insatisfecha. El adulterio en la novela realista* (Barcelona, Edhasa, 1984), amén de una patografía clínica de Clarín, quizás imposible. Nos proponemos, en la medida que quizá puede lograrlo la antropología contemporánea, ver hasta dónde llega (o dónde empieza y acaba) la invención o deformación y el retrato de la realidad.

Así, ¿es una simple invención clariniana el funcionariado eclesiástico del clero de *Vetusta*? La respuesta es fácil. Precisamente la publicación, no hace aún demasiado, en el diario *La Voz de Asturias*, de unos artículos sobre el tema, referidos al Oviedo de 1884, puede dárnosla en gran parte. Como también alguna observación que habremos de hacer más adelante y que puede demostrar que la vocación actual de la antropología, tomando como tema *La regenta* de Clarín con su *Vetusta/Oviedo* de 1884 y sus gentes, puede producir resultados en un campo en el que, permítasenos el símil, la crítica literaria tiene en rastrojera desde lo que va de siglo, pero en el que jamás se pensó encontrar espárragos trigueros.

Ante todo, quizá haya que señalar que ya diversos autores han indicado que la conciencia de clase de Clarín (y nos referimos a la clase o sector constituido por liberales, intelectuales y profesores formados en el krausismo, inmersos en un medio burgués) no afecta a nuestro autor, que siempre procura dejar a un lado y para su vida académica todo problema de su situación como profesor universitario. En otras palabras, Alas «pasa» de los krausistas cuando escribe *La regenta*, en lo que se refiere al tema elegido, pero no en la que llamaríamos, según una expresión muy suya, «crítica higiénica y de policía» a un mundo corrompido que no aspira a mejorarse. No en vano fue el mismo Giner quien dirigió su tesis doctoral, *El derecho y la moralidad* (1878), que, precisamente no hace aún mucho, pudo ojear en el Ateneo de Madrid.

Por otra parte, el mismo Giner no es santo de la devoción de don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien influye de algún modo en la formación de un Alas mozo (según propia declaración). Esto hace pensar en alguna contradicción. Algo semejante le ocurre en el terreno de los idearios políticos. Republicano convencido, autor de varios artículos sobre el problema agrario andaluz, hechos durante su viaje de bodas, es superior a sus fuerzas el aceptar repetidos ofrecimientos de Castelar, dando el portazo a su *Vetusta/Oviedo* y a su bucólico Guimarán. Está también la forma en que se asume la cuestión social u obrera en *La regenta* y su criticismo a ciertos personajes vetustenses o carbayones que no eran republicanos ni podían serlo, a la vez que su burla del sistema de turnos de partidos políticos que se expresa en *La regenta*. Cabe preguntarse, después de esto, si con el tiempo Clarín deja de ser republicano, o se hace un escéptico en política. Quizá los mismos interrogantes podrían plantearse al abordar el no muy claro asunto de la evolución religiosa de Clarín y su problemática interior, que parece evidente en su epistolario sobre el obispo Martínez Vigil, años después de publicarse *La regenta*.

Problemas éstos que, indudablemente, interesan más al crítico literario que al antropólogo, pero ahí están patentes, como la misma adscripción al *naturalismo* de Alas. ¿Es realmente *La regenta* una novela naturalista? La respuesta nos la dan diversos críticos y autores y parece remacharla, no hace todavía mucho, Juan Oleza en su muy elaborada edición de *La regenta* (Madrid, Ed. Cátedra, 1984).

En la revisión que quizá compete a un antropólogo de Alas y a efectos de un *transfert* de su visión del mundo a la *Vetusta* que nos ha legado, cabría asimismo preguntarse hasta qué punto se dan trancos aún desconocidos o inéditos de Clarín, a reflejarse en *La regenta*. Así podría afirmar Alas: «¡Ana soy yo!», como al parecer lo hacía Flaubert de Emma Bovary, silenciando que el modelo femenino de ésta fue una tal Delfine Delamare (1822-1848), hija de un rico labrador bretón, educada en un colegio de la burguesía, que acabó casándose con un atareado médico de Ry y a la que el tedio provinciano llevó a una vida

escandalosa hasta suicidarse con arsénico. Conocida tal historia por Flaubert, inspiraría a la heroína de su novela, terminando por recrearla. En Alas, que sepamos, no se dio tal caso y su visión del mundo fue sobre todo una crítica de las *moeurs de province* en la España de la Restauración, entrevista y vivida por un gran crítico literario, al que los azares administrativos le han hecho catedrático de Economía Política y Estadística (1883) y, un año después, catedrático de Derecho Romano, acabando en lo suyo, el Derecho Natural, por lo que se resiste a incluir a «su clase», al profesorado, como grupo social en su novela.

Sin embargo, nos preguntamos de dónde sale el nombre de pila del magistral con Fermín de Pas, a quien nos presenta ya en las primeras páginas de *La regenta* oteando a «Vetusta» con un catalejo, desde una posición superior, cual el famoso Diablo Cojuelo.

Puede darnos quizá una pista el saber que, en el Oviedo de 1884, no en Vetusta, vive un prócer que se llama don Fermín Canella y Secades (1849-1924), quien desde la posición académica -es catedrático de Derecho Civil de la universidad, a la vez que cronista de Oviedo-, tiene publicada una *Guía de Oviedo* (1880), bien conocida cuando sale *La regenta* (y que no hay que confundir con otra obra más conocida, posterior, *El libro de Oviedo* -1888-), y quizá proporcione una motivación más o menos subconsciente a Clarín, para bautizar «don Fermín» a su magistral, al que se podría motejar «don Fermín Canalla», si con un juego de palabras buscásemos la antítesis de don Fermín Canella. Coincidencia extraña ésta, a la hora de pensar si, más o menos subconscientemente, la Vetusta de Clarín era el reflejo del Oviedo en que vivía y en el que había crecido y estudiado perfectamente y que ahora contaba unos 16.000 vecinos, entre los que desgraciadamente podían contarse con los dedos de una y otra mano las gentes realmente preparadas para leer y comprender el espíritu de los dos tomos de *La regenta*, diferenciando lo que era sátira y humor negro a la vez que reflejo de la realidad, más que maledicencia, impiedad y morbosidad naturalistas.

El mismo magistral don Fermín de Pas, y prescindiendo de lo que pudiera tener del ínclito don Fermín Canella en eso de conocerse a Vetusta/Oviedo, «palmo a palmo, por dentro y por fuera, por- el alma y por el cuerpo», puede así también considerarse, pese a las ambigüedades y enmascaramientos con que se nos presenta a efectos de identificación, reflejo de la figura del eclesiástico don José María Cos y Macho (1838-1919). Nacido en Cabuerniga, Cantabria, era magistral de la catedral de Oviedo, cuando Clarín escribe *La regenta*. Cos, no obstante, y tras promociones y destinos que le llevan a diferentes prelaturas en la España de la Restauración, y en 1890 a la archidiócesis de Santiago de Cuba, y posteriormente a la diócesis de Madrid Alcalá (1892), y posteriormente a Valladolid (1901), el mismo año de la muerte de Clarín. Tras diversas iniciativas, llegaría a ser promovido a cardenal por S. S. Pío X, el 12 de diciembre de 1912. Pero ello no altera la realidad de la Vetusta/Oviedo de 1884, ya que se trata de una asimilación circunstancial, *artística*, que hace Clarín, tan extraordinaria como la del onomástica «don Fermín» que parece trascender de la mera casualidad.

Veamos. Alas nos presenta a don Fermín de Pas como magistral de la catedral de Vetusta, cuando era magistral de la catedral de Oviedo don José María de Cos. Dos apellidos, Pas y Cos de origen toponímico y asimismo monosílabos y trílteros. Pas, como sabemos, es un valle amenísimo de Cantpibria, surcado por el río homónimo; Cos, una aldea no lejos de Mazcuerras-, el mismo pueblo que con el nombre de Luzmela, hace Concha Espina escenario de una célebre novela. Pas, repito, es un monosílabo al igual que Cos y, como éste, de tres letras. Para colmo, don Fermín de Pas era «montalés», como don José María de Cos.

Tenemos asimismo otros detalles, por otra parte ya señalados por la crítica literaria. El entrañable obispo de Vetusta, al que Clarín nos presenta con el nombre de don Fortunado Camoirán, es muy posiblemente reflejo de don Benito Sanz y Fores (1828-1895), que había tomado posesión de la diócesis de Oviedo cuando Clarín, mozo aún de 16 años, estudia en la universidad. Pronto el buen prelado, a decir de Josette Blanquat (1966), «supo despertar en el alma del joven la emoción religiosa de inefable delicia». Tres años antes de publicarse *La regenta*, es decir, en 1881, cuando Clarín ha escrito *El diablo en semana santa*, cuento que es auténtico anticipo de aquélla y en el que se insinúa en gran manera su estructura

socioantropológica, don Benito había sido promovido a la sede metropolitana de Valladolid, por lo que, en 1882, había sido nombrado para la diócesis ovetense don Sebastián Herrero Espinosa, antes en Vitoria, que tomará posesión de Oviedo el 31 de julio de 1884. Fijémonos en la fecha: mes y medio después de publicarse, en Barcelona, el primer tomo del centón de Clarín. Ignoramos si esto ha sido notado por la crítica literaria, pero, no obstante y por fuerza, tiene que condicionar nuestra reflexión a la hora de saber o reconstruir los ambientes. Así, al nuevo prelado Herrero le recibía en las afueras, concretamente en Las Segadas, dicho día y al iniciarse la tarde, la comisión capitular de la *Sancta Ovetensis*, constituida por el chantre Rivero y el magistral Cos, y a las 18,30 (seis y media de la tarde), el nuevo prelado sería objeto de la recepción oficial en la Estación del Norte, donde, junto a los «testigos nobles designados», se encontraban los gobernadores civil y militar, alcalde y municipales, regente de la audiencia, presidente de la diputación, director de la fábrica de armas, rector de la universidad y otras personalidades, incluyendo entre éstas a don Leopoldo Alas, si estaba entonces en la ciudad. Esta enumeración se nos hace un tanto significativa, más cuando, sin meternos demasiado en honduras de las que quizá alguna clave nos hubieran podido dar gentes que, como diría Gonzalo Torrente, se llevó el viento al infinito, hace pensar que bastantes de los circunstantes son inspiradores o reflejo de otros que desfilan por las páginas de *La regenta*. Así, don Álvaro de Armada y Valdés, marqués de San Esteban del Mar; don Álvaro Armada y Fernández de Córdoba, conde de Revillagigedo, tocayos ambos del vetustense aristócrata don Álvaro Mesía, que se nos presenta como anti don Juan en *La regenta*, y cuyo onomástica coincide con el de otros Álvamos aristócratas que fueron. También don Manuel Vereterra de Canillejas, en quien quizá podría verse una posible fuente de inspiración de los Vegallana de Vetusta; don Francisco Valdés y Mon, barón de Covadonga, don Alejandro Mon y otras personalidades de la aristocracia ovetense. Nombres todos ellos que han quedado registrados en las actas capitulares de la *Sancta Ovetensis*, para memoria del sonado suceso y que pudieran dar que pensar a más de un clarinista puntilloso. Por cierto que indagadores recientes parecen probar que, en los actos de la solemne recepción, hubo algún pique entre el magistral Pas, digo Cos, y Pepe Nono, digo don José Longoria y Carvajal, tan alcalde de la Vetusta/Oviedo de 1884, como hoy lo es don Antonio Masip de la Carbayonia/Oviedo de 1984. Sucedió al no ser designado «testigo noble» el alcalde. Pique que en nuestros días el sagaz periodista Lorenzo Cordero ha recordado, al suponer una situación parecida con la que enfrentó a Masip con los organizadores de la publicación de *La regenta* en un acto público que tuvo lugar en Oviedo no hace aún muchas semanas, y al que asistió el vicepresidente del gobierno, don Alfonso Guerra, frustrado clarinista hasta la fecha, ya que su memoria de licenciatura, registrada en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad literaria de Sevilla, y que tiene como referente a *La regenta*, no sabemos haya sido presentada.

Si don Fermín de Pas fue un magistral de mucho cuidado para Vetusta, no le debió ir muy a la zaga don José María de Cos para el Oviedo de 1880. Sus méritos no pudo quizá apreciarlos debidamente el obispo Herrero, ya que a los nueve meses de su llegada cambió su sede por la de Córdoba, quedando la *Sancta Ovetensis* sin obispo y dando paso a un gobierno de sede vacante, del que precisamente como secretario de cámara y gobierno actuaría como factótum el magistral don José María de Cos. Por el hilo se devana el ovillo del Oviedo/Vetusta de aquellos años, incluyendo algo importante: cuando aparece el volumen I de *La regenta*, sigue Cos en funciones, y quizá tiene que «tragarse el sapo», que para Vetusta/Oviedo pueda significar su publicación, si alguien quiere leer entre líneas connotaciones embarazosas y significativas. No es de extrañar que el mismo Cos terminase, como llanamente se dice, «tirando de la manta» y que a fray Ramón Martínez Vigil, preconizado obispo de Oviedo, el 17 de marzo de 1884, y de cuya diócesis tomaría posesión el 28 de junio del mismo año, días antes de publicarse *La regenta*, llegase más o menos tergiversado el supuesto escándalo... Se da quizá un «pacto» de silencio durante meses. No obstante, el siguiente año, 1885, apenas publicado el volumen II de *La regenta*, Martínez Vigil toma postura con una muy recordada carta pastoral, en la que entre otras inexactitudes se acusa a don Leopoldo Alas, catedrático de la universidad literaria, de regalar su libro como galardón y como estímulo a su alumnado. Un libro «saturado de erotismo, de escarnio a las prácticas cristianas y de alusiones injuriosas a respetabilísimas personas; sin que las autoridades académicas ni los compañeros de profesorado -tan puntilloso en otras cosas- tuvieran una palabra de protesta contra ese salteador de honras ajenas».

Así como suena, el catedrático era don Leopoldo García Alas Ureña y el libro *La regenta*. El episodio ha sido mil veces contado, repetido e incluso tergiversado, desde que en 1936 J. A. Cabezas lo recordó en su semblanza biográfica del «provinciano universal». Puede decirse que, en la redacción de la desafortunada pastoral, actuaron fuerzas oscuras, que se revolvían no sólo contra Clarín sino asimismo contra la Institución Libre de Enseñanza, en el anticlericalismo cada vez más patente y muchas cosas más. Hoy sabemos- sin embargo, que deshecho a tiempo el equivoco, en el que pudo tener su parte el entonces magistral Cos que pronto habrá de dejar Oviedo para pasar de prelado a Mondoñedo, y tras la carta que, el 11 de mayo del mismo 1885, el propio Alas remite a Martínez Vigil, se inicia una relación humana y en lo posible respetuosa, a perpetuarse epistolarmente durante muchos años.

Para una visión de la antropología y folclore de Vetusta

Tras estas precisiones, obligadas por la enjundia del tema tratado, no hay ya inconveniente en ceñirnos escuetamente al título de nuestra conferencia y a su posible desarrollo canónico. Para ello podríamos recordar al respecto que, en todo ejercicio de oposiciones a cátedras, es tradicional que el candidato presente una memoria sobre la materia o disciplina a la que oposita, articulado en tres partes, a saber: el desarrollo de su propio concepto de la disciplina; el método preconizado para su conocimiento y cultivo; y, finalmente, heurística o fuentes de información con que cuenta para su labor. El sistema suele dar buenos resultados.

Por ello, quizá fuera efectivo aquí, si por un momento pudiéramos imaginar la existencia de una cátedra de «Antropología y folclore de Vetusta».

Probemos. Se impondría ante todo explicar qué se entiende como *antropología y folclore* y después el referente o explicitado, es decir, *Vetusta*. Acto seguido, el método que se juzga idóneo a utilizar para el conocimiento y estudio de la materia, mediante la vocación actual de antropología y folclore, proyectándola sobre ese universo que constituye Vetusta/Oviedo, mediante el método que se juzga más adecuado, y la natural y racional utilización de la heurística, incluyendo las fuentes, por un lado, el momento en que Vetusta emerge al mundo de la creación literaria o artística, pero también a la historia de la literatura, sin olvidar toda parafernalia posterior a 1885. Entre ésta, habría que contar con la historia subsiguiente de Vetusta/Oviedo, según la han relatado o transmitido mediante crónicas, diarios y recuerdos de hace un siglo, y asimismo todo el acervo de centenares de monografías que cabe ya inventariar en 1984, incluyendo las numerosas bibliografías vetustenses o clarinianas ya existentes, y con todo esto diversos aportes en el campo de la «sociología urbana» que puede ofrecer el Oviedo que cristaliza a raíz de la Restauración borbónica, sin olvidar siquiera las astillas de El Corbayón conservadas hasta nuestros días. Así, indefectiblemente, desembocamos en tres totalidades. Por una parte, *antropología y folclore de Vetusta*; por otra, el *método* para su abordamiento; y finalmente, las fuentes de conocimiento.

Publicado: 1985-12